



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

AVISO DE CONVOCATORIA No. 01

SELECCIÓN ABREVIADA DE MERO CUANTÍA No. 019-2014

El Instituto Nacional de Salud - INS - se permite convocar a los interesados en participar en el proceso de contratación para seleccionar a través de la selección abreviada de menor cuantía al contratista para: **"Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, adecuaciones y suministro de repuestos de los sistemas de ventilación mecánica de la Dirección de Producción de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas"**.

1. El Instituto Nacional de Salud -INS- atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía, en el grupo de gestión contractual ubicado en la Avenida Calle 26 No. 51-20, Bogotá, D.C., en el número telefónico (+57 1) 2207700, en el correo electrónico contratacion_ins@ins.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en Bogotá en la Secretaría General (las propuestas) y en el Grupo de Gestión contractual (los demás documentos del proceso) carrera Avenida Calle 26 No. 51-20 y en la dirección electrónica contratacion_ins@ins.gov.co.
2. El objeto del Proceso es: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, adecuaciones y suministro de repuestos de los sistemas de ventilación mecánica de la Dirección de Producción de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.
3. El objeto del proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, en la siguiente clasificación:

CODIGO	NOMBRE DEL CODIGO
40101500	Ventilación
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72151200	Servicio de Construcción mantenimiento de HVAC, calefacción, enfriamiento y aire acondicionado.

Nota 1: De conformidad con lo indicado por la Cámara de Comercio y el numeral 6.3 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 Decreto-Ley Nacional 019 de 2012, la inscripción en el registro único de proponentes (R.U.P) relacionada con la calificación clasificación de los proponentes tendrá plenos efectos, una vez hayan transcurrido diez (10) días hábiles después de la publicación que realiza la Cámara Comercio."

4. La modalidad de selección del contratista es la Selección Abreviada de Menor Cuantía con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1510 de 2013 y las leyes civiles y comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.
5. El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato y en todo caso sin exceder de veinte (20) de diciembre de 2014.
6. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 019 DE 2014** es el seis (6) de junio de 2014 a las 2:00 p.m., esta fecha será la misma de cierre del proceso. Las Ofertas deben presentarse por escrito en archivo físico en un (1) original y dos (2) copias, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, en Bogotá en la Avenida Calle 26 No. 51-20.



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

7. El valor del contrato será hasta por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$59.058.993.77), IVA incluido. El Instituto Nacional de Salud- INS- cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 12814 de 08 de abril de 2014.

8. El presente Proceso de Contratación no está cubierto por Acuerdos Comerciales.

9. En el proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 019 DE 2014** pueden participar personas jurídicas cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones.

10. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

11. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

1.2.1	Aviso de convocatoria pública.	El Instituto Nacional de Salud, publica el aviso de Convocatoria Pública en el portal único de contratación estatal - SECOP www.contratos.gov.co y en la página web del INS: http://www.ins.gov.co/contratacion.html , el día 23 de mayo de 2014 .
1.2.2	Publicación Proyecto de pliego de condiciones	El Instituto Nacional de Salud publica el proyecto de pliego de condiciones en el portal único de contratación estatal - SECOP: www.contratos.gov.co y en su página Web durante cinco (5) días hábiles, a partir del día 23 al 29 de mayo de 2014 .
1.2.3	Consulta pliego de condiciones.	El pliego de Condiciones (proyecto y definitivo) puede ser consultado en el portal único de contratación estatal - SECOP: www.contratos.gov.co , en la página Web del INS: http://www.ins.gov.co/contratacion.html o en Av. Calle 26 N° 51-20 Grupo Gestión Contractual del INS, PBX 2207700 ext. 1332 y 1329.
1.2.4	Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones Art. 23 de Decreto 1510	Hasta el día 29 de mayo de 2014 a las 5:00 p.m. Los interesados en participar en el proceso de selección podrán formular observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones a través de la página dispuesta por el INS a saber: contratación ins@ins.gov.co o en la oficina del Grupo de Gestión Contractual. La respuesta que el Instituto Nacional de Salud dé a las observaciones presentadas será publicada en el portal único de contratación estatal - SECOP: www.contratos.gov.co y en la página web del INS: http://www.ins.gov.co/contratacion.html .
1.2.5	Plazo presentación de manifestación de interés en participar en convocatoria limitada a Mipymes Art. 152 del Decreto 1510/13.	Desde el 26 al 28 de mayo de 2014 hasta las 10:30 a.m. , de acuerdo al artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, las firmas interesadas en participar en la convocatoria limitada exclusivamente a Mipymes, presentaran manifestación de interés, además de certificación expedida por contador o revisor fiscal, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial, además deberá presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente para acreditar su antigüedad: Deben ser radicadas en físico en las OFICINAS DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, ubicado en el bloque A.

Rul

11



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

1.2.6	Fecha de Apertura y Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.	El día 30 de mayo de 2014 , Una vez efectuados los ajustes correspondientes, se publicará el Pliego de Condiciones Definitivo en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP y en la página web del INS, dando apertura al proceso para la presentación de ofertas. El Pliego de Condiciones válido será el que repose impreso en la Oficina del Grupo Gestión Contractual y/o los que se encuentren publicados en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: www.contratos.gov.co y en la página web del INS: http://www.ins.gov.co/contratacion.html .
1.2.7	Manifestación de interés en participar (Numeral 1º artículo 59 Decreto 1510 de 2013)	Desde el día 30 de mayo al 04 de junio de 2014 hasta las 03:00 p.m. Todos los interesados en participar en el proceso de selección deberán allegar diligenciado el Anexo No. 6 del presente documento, la cual <u>debe entregarse personalmente</u> en la Oficina del Grupo de Gestión Contractual, lugar donde reposará una lista de interesados en la cual debe registrarse quien alegue la manifestación de interés. La manifestación de interés en participar es requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta.
1.2.8	Audiencia de Sorteo de Consolidación de Oferentes. (Numeral 2º artículo 59 del Decreto 1510 de 2013)	De acuerdo a lo establecido en el numeral 2 del artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, el Instituto Nacional de Salud no realizara audiencia de sorteo de consolidación de oferentes.
1.2.9	Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta el día 4 de junio de 2014 a las 3:00 p.m. Los interesados en participar en el proceso de selección, pueden presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, a través del correo electrónico: contratacion_ins@ins.gov.co o en la Oficina del Grupo Gestión Contractual del Instituto. La respuesta que el Instituto Nacional de Salud dé a las observaciones presentadas, será publicada en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: www.contratos.gov.co y en la página web del INS: http://www.ins.gov.co/contratacion.html .
1.2.10	Fecha Máxima de expedición de adendas	El plazo máximo será el día 5 de junio de 2014 . (Artículo 25 Decreto 1510 de 2013.)
1.2.11	Término para presentación de ofertas CIERRE	Será a partir del 03 de junio hasta el cierre del proceso que será el día 6 de junio de 2014 a las 3:00 p.m. , hora legal colombiana.

[Handwritten signature]



1.2.12	Plazo para la Verificación y Evaluación de las propuestas	<u>Del día 9 al 10 de junio de 2014, se llevará a cabo la verificación jurídica, financiera, de experiencia y técnica de la propuesta.</u> <u>ACLARACIONES:</u> Las condiciones del proponente o las que soporten el contenido de la oferta que no constituyan los factores de escogencia y que no se alleguen, serán requeridos por el Instituto en condiciones de igualdad para todos los proponentes.} El Instituto Nacional de Salud podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que estime indispensables, las cuales deberán contestarse por escrito en el tiempo que estime la entidad. Con ocasión de la respuesta, los proponentes no podrán mejorar, modificar, corregir o adicionar sus propuestas. Las respuestas y/o aclaraciones serán entregadas vía fax, correo electrónico, en la Oficina Grupo Gestión Contractual del INS o directamente a quien las solicite.
1.2.13	Publicación del informe de verificación y evaluación de ofertas	<u>El día 11 de junio de 2014.</u> Será publicado en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: www.contratos.gov.co y en la página web del INS: http://www.ins.gov.co/contratacion.html
1.2.14	Traslado del informe de verificación y evaluación de ofertas- oportunidad para presentación de observaciones.	<u>Por el término de tres (3) días hábiles, contados a partir del día 11 al 13 de junio de 2014.</u> Se publicarán en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: www.contratos.gov.co y en la página WEB del INS http://www.ins.gov.co/contratacion.html, término durante el cual los proponentes podrán efectuar observaciones al informe de evaluación y verificación. Las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico: contratacion_ins@ins.gov.co o mediante escrito entregado en la Oficina Grupo Gestión Contractual del INS. La respuesta que el Instituto Nacional de Salud dé a las observaciones presentadas, será publicada en el portal único de contratación estatal – SECOP: www.contratos.gov.co y en la página WEB del INS: http://www.ins.gov.co/contratacion.html.
1.2.15	Término para subsanar ausencia de requisitos o la falta de documentos	Durante el traslado del informe de verificación y evaluación de ofertas, <u>que son los tres (3) días hábiles contados a partir del mismo día su publicación</u> en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: www.contratos.gov.co y en la página WEB del INS http://www.ins.gov.co/contratacion.html, los proponentes que no se consideren habilitados podrán subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes que verifiquen sus condiciones o soporten el contenido de la propuesta y que no constituyan un factor de escogencia establecido por el INSTITUTO en el presente documento. <u>Nota:</u> Será rechazada la oferta del proponente que dentro del término anteriormente previsto, no responda al requerimiento que le haga el INSTITUTO para subsanarla.
1.2.16	Respuesta a observaciones	<u>A partir del día 16 de junio de 2014.</u> Se expedirá respuestas a las observaciones recibidas al informe de verificación y evaluación de ofertas y se expedirá acto

Ref

16



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

	formuladas al informe de verificación y de evaluación de ofertas y Acto Administrativo de Adjudicación	administrativo motivado de adjudicación. El acto administrativo mencionado será publicado en las páginas web del SECOP; www.contratos.gov.co , y del INSTITUTO; http://www.ins.gov.co/contratacion.html .
1.2.17	Declaratoria desierta	El Instituto Nacional de Salud declarará desierta la selección, únicamente por motivos o causas que impidan la selección objetiva de la propuesta más favorable para la Entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 18 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 podrá declarar desierta el proceso de selección en los siguientes casos: - Cuando no se hubiera presentado manifestación de interés dentro del término previsto en el presente documento. - Cuando alguna de las propuestas presentadas hubiera sido abierta con anterioridad al cierre. - Cuando no se hubiera presentado ninguna propuesta dentro del término previsto en el presente documento. - Cuando ninguna propuesta cumpla con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, en general, cuando falte voluntad de participación. La declaratoria de desierta se hará mediante acto administrativo motivado. La declaratoria de desierta procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se efectuará mediante acto administrativo en el que se señalará en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión, todo se publicará en la página web del SECOP: www.contratos.gov.co, y en la página web del INS: www.ins.gov.co/contratacion.html.

12. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 019 DE 2014** en el SECOP.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013.

Bogotá, D.C. 23 de mayo de 2014.


JAIME GARDÓN BOTERO
Secretario General (E)

Proyectó: Amanda Julieth Rivera Murcia/Profesional Grupo Gestión Contractual
Revisó: Sonia Rocio Castillo Vargas/Coordinadora Grupo Gestión Contractual